

**EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE
ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL, S.A.**

**CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2019**

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA AGUAS DEL TORCAL, S.A.

Balance
31 de diciembre de 2018 y 2019
(expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2019	31/12/2018
A- ACTIVO NO CORRIENTE		4.163.530,66	3.868.260,19
I. Inmovilizado intangible.	7	1.380.899,44	1.438.614,33
2. Concesiones.		1.380.899,44	1.438.614,33
II. Inmovilizado material.	5	2.772.977,06	2.419.991,70
1. Terrenos y construcciones.		1.844.043,04	1.908.702,06
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.		928.934,02	511.289,64
V. Inversiones financieras a largo plazo.	9	9.654,16	9.654,16
5. Otros activos financieros.		9.654,16	9.654,16
B - ACTIVO CORRIENTE		2.017.913,05	2.373.090,54
II. Existencias.	10	239.056,46	215.948,10
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		239.056,46	215.948,10
<i>b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.</i>		239.056,46	215.948,10
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	968.488,65	1.078.175,18
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		822.989,55	840.687,90
<i>b) Clientes por ventas y prestaciones de servicio a corto plazo</i>		822.989,55	840.687,90
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas.		135.067,86	229.211,40
4. Personal.		5.164,49	3.741,00
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	12	5.266,75	4.534,88
VI. Periodificaciones a corto plazo.		27.473,54	22.452,09
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9	782.894,40	1.056.515,17
1. Tesorería.		782.894,40	1.056.515,17
TOTAL ACTIVO		6.181.443,71	6.241.350,73

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	31/12/2019	31/12/2018
A- PATRIMONIO NETO		1.859.154,03	1.317.868,02
A-1) Fondos propios	9	1.859.154,03	1.317.868,02
I. Capital		60.101,21	60.101,21
1. Capital escriturado.		60.101,21	60.101,21
III. Reservas.		1.240.521,81	1.001.885,50
1. Legal y estatutarias.		439.762,63	439.762,63
2. Otras reservas.		800.759,18	562.122,87
VII. Resultado del ejercicio.		558.531,01	255.881,31
B) PASIVO NO CORRIENTE		2.587.404,29	3.049.988,66
II. Deudas a largo plazo.	9	2.338.636,28	2.665.728,65
2. Deudas con entidades de crédito.		1.550.165,02	1.915.558,89
5. Otros pasivos financieros.		788.471,26	750.169,76
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	9, 23	248.768,01	384.260,01
C) PASIVO CORRIENTE		1.734.885,39	1.873.494,05
III. Deudas a corto plazo.	9	366.265,66	397.445,42
2. Deudas con entidades de crédito.		365.130,50	401.655,30
5. Otros pasivos financieros.		1.135,16	(4.209,88)
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	9, 23	135.491,58	135.492,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	9	1.233.128,15	1.340.556,63
1. Proveedores		192.802,33	187.936,88
<i>b) Proveedores a corto plazo</i>		192.802,33	187.936,88
3. Acreedores varios.		402.496,78	528.880,01
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		7.555,54	978,16
5. Pasivos por impuesto corriente.		1.410,41	641,31
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		628.863,09	622.120,27
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.181.443,71	6.241.350,73

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA AGUAS DEL TORCAL, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias
31 de diciembre de 2018 y 2019
(expresado en euros)

	Nota	31/12/2019	31/12/2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	25	7.017.229,34	6.684.132,17
b) Prestaciones de servicios.		7.017.229,34	6.684.132,17
4. Aprovisionamientos.	13	(140.773,36)	(316.415,29)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		(132.865,24)	(309.203,17)
c) Trabajos realizados por otras empresas.		(7.908,12)	(7.212,12)
5. Otros ingresos de explotación.	13	1.500.000,00	1.550.000,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		1.500.000,00	1.550.000,00
6. Gastos de personal.	13	(5.011.310,85)	(4.880.115,31)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(3.909.888,07)	(3.871.469,53)
b) Cargas sociales.		(1.101.422,78)	(1.008.645,78)
7. Otros gastos de explotación.	13	(2.462.569,01)	(2.436.739,97)
a) Servicios exteriores.		(2.079.639,64)	(2.068.774,73)
b) Tributos.		(31.660,33)	(32.180,86)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.		(346.381,63)	(328.128,94)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(4.887,41)	(7.655,44)
8. Amortización del inmovilizado.	5, 7	(243.891,89)	(209.677,78)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		(9.412,76)	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.		(9.412,76)	0,00
13. Otros resultados.	13	(33.590,69)	(50.439,27)
A.1) RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		615.680,78	340.744,55
15. Gastos financieros.	9	(55.739,36)	(84.221,93)
b) Por deudas con terceros.		(55.739,36)	(84.221,93)
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)		(55.739,36)	(84.221,93)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		559.941,42	256.522,62
20. Impuesto sobre beneficios.	12	(1.410,41)	(641,31)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)		558.531,01	255.881,31
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)		558.531,01	255.881,31

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA AGUAS DEL TORCAL, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto
31 de diciembre de 2018 y 2019
(expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en la memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		558.531,01	255.881,31
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		558.531,01	255.881,31

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA AGUAS DEL TORCAL, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto

31 de diciembre de 2018 y 2019

(expresado en euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado				
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	60.101,21	1.004.911,49	-221.053,11	271.696,15	1.115.655,74
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores.		-53.669,03			-53.669,03
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	60.101,21	951.242,46	-221.053,11	271.696,15	1.061.986,71
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				255.881,31	255.881,31
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	50.643,04	221.053,11	-271.696,15	0,00
2. Otras variaciones.		50.643,04	221.053,11	-271.696,15	0,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	60.101,21	1.001.885,50	0,00	255.881,31	1.317.868,02
II. Ajustes por errores 2018.		-17.245,00			-17.245,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019	60.101,21	984.640,50	0,00	255.881,31	1.300.623,02
I. Total ingresos y gastos reconocidos.				558.531,01	558.531,01
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	0,00	255.881,31	0,00	-255.881,31	0,00
2. Otras variaciones.		255.881,31	0,00	-255.881,31	0,00
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019	60.101,21	1.240.521,81	0,00	558.531,01	1.859.154,03

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA AGUAS DEL TORCAL, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

31 de diciembre de 2018 y 2019

(expresado en euros)

	<u>NOTAS</u>	31/12/2019	31/12/2018
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		559.941,42	256.522,62
2. Ajustes del resultado.		655.425,64	622.028,65
a) Amortización del inmovilizado (+).	5, 7	243.891,89	209.677,78
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	9	346.381,63	328.128,94
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		9.412,76	0,00
h) Gastos financieros (+).	9	55.739,36	84.221,93
3. Cambios en el capital corriente.		(389.498,39)	(267.145,12)
a) Existencias (+/-).	10	(23.108,36)	2.303,62
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-).	9	(236.695,10)	82.972,38
c) Otros activos corrientes (+/-).	9	(5.021,45)	1.182,96
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-).	9	(107.428,48)	(353.604,08)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(17.245,00)	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(57.149,77)	(84.863,24)
a) Pagos de intereses (-).	9	(55.739,36)	(84.221,93)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	9	(1.410,41)	(641,31)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		768.718,90	526.542,91
6. Pagos por inversiones (-).		(549.499,12)	(188.620,58)
c) Inmovilizado material.	5	(549.499,12)	(188.583,36)
e) Otros activos financieros.	9	0,00	(37,22)
7. Cobros por desinversiones (+).		924,00	0,00
c) Inmovilizado material.		924,00	Rellenar
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)		(548.575,12)	(188.620,58)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.		(493.764,55)	285.563,72
a) Emisión.		43.646,54	474.724,75
5. Otras deudas (+).	9	43.646,54	21.477,74
b) Devolución y amortización de		(537.411,09)	(189.161,03)
2. Deudas con entidades de crédito (-).	9	(401.918,67)	(53.669,03)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-).	9	(135.492,42)	(135.492,00)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)		(493.764,55)	285.563,72
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio			
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)		(273.620,77)	623.486,05
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		1.056.515,17	433.029,12
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		782.894,40	1.056.515,17

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE
ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

05 - INMOVILIZADO MATERIAL

06 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

08 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

09 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

10 - EXISTENCIAS

11 - MONEDA EXTRANJERA

12 - SITUACIÓN FISCAL

13 - INGRESOS Y GASTOS

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

15 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

16 - RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

17 - TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

19 - COMBINACIONES DE NEGOCIOS

20 - NEGOCIOS CONJUNTOS

**21 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES
INTERRUMPIDAS**

22 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

23 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

24 - OTRA INFORMACIÓN

25 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

26 - DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

**27 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A
PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE
INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO**

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La sociedad AGUAS DEL TORCAL,S.A., a que se refiere la presente memoria se constituyó el año 1991 y tiene su domicilio social y fiscal en CL INFANTE DON FERNANDO, 140, 29200, ANTEQUERA, MALAGA. El Régimen Jurídico en el momento de su constitución fue de Sociedad anónima.

ACTIVIDAD:

La Sociedad tiene como actividad principal:

La captación de agua para su suministro, la limpieza viaria y la recolección y gestión de residuos sólidos urbanos.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital (vigente desde el 1 de septiembre de 2010), cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, el Código de Comercio y disposiciones complementarias.

La entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio neto, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los administradores de la sociedad y se someterán a la aprobación por la junta general ordinaria de socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 12 de junio de 2019.

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad al sector de abastecimiento de aguas.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

4. Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

La sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018. Ambos se encuentran auditados.

5. Agrupación de partidas:

Durante el ejercicio, no se han realizado agrupaciones de partidas ni en el balance, pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

6. Elementos recogidos en varias partidas:

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

7. Cambios en criterios contables:

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio. En concreto se han detectado:

- Errores en recibos emitidos en ejercicios anteriores, estos errores supondrían un menor ingreso de ejercicios anteriores de 17.245 euros contabilizados directamente en el patrimonio neto.

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación se detalla la propuesta de distribución de resultados:

BASE DE REPARTO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	558.531,01	255.881,31
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	558.531,01	255.881,31

APLICACIÓN A	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Reservas voluntarias	558.531,01	255.881,31
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	558.531,01	255.881,31

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio.

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y o/producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y o/pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Sociedad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Los activos intangibles se amortizan linealmente en función de los años de vida útil estimada que se han considerado que son 5 años, salvo la concesión administrativa que se estima en 40 años.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

a) Concesiones

Los costes incurridos para obtener las concesiones obtenidas se amortizan linealmente en el periodo de concesión. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar al alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el órgano de administración. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2018 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

No existe fondo de comercio en balance de la sociedad.

2. Inmovilizado material:

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El órgano de administración de la Sociedad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Coficiente
Terrenos y bienes naturales	0%
Construcciones	3%
Instalaciones técnicas	8%
Maquinaria	8%
Otras instalaciones	8%
Mobiliario	10%
Equipos para procesos de la información	8%
Elementos de transporte	16%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el balance de la empresa

4. Arrendamientos

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Sociedad.

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

5. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

6. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros. Criterios aplicados para determinar el deterioro:

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión se ha registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que, no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Instrumentos financieros híbridos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero híbrido.

d) Instrumentos financieros compuestos:

La sociedad no posee en su balance ningún instrumento financiero compuesto.

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

e) Contratos de garantías financieras:

No se disponen de contratos de garantías financieras.

f) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

g) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

h) Determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

i) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

7. Coberturas contables:

No se han realizado durante el ejercicio operaciones de cobertura.

8. Existencias:

Las existencias están valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitan un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluye en este valor, los gastos financieros oportunas.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

9. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

10. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

12. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motivan y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La sociedad no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

14. Gastos de personal: compromisos por pensiones:

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

15. Pagos basados en acciones:

No se han realizado pagos basados en acciones.

16. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

17. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

18. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

20. Activos no corrientes mantenidos para la venta

No se disponen de activos corrientes mantenidos para la venta.

21. Operaciones interrumpidas:

La empresa no realiza operaciones de forma interrumpida.

22. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero:

La empresa, por su actividad, no posee derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.056.133,90	4.481.803,26	0,00	7.537.937,16
(+) Resto de entradas	0,00	188.583,36	0,00	188.583,36
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.056.133,90	4.670.386,62	0,00	7.726.520,52
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	3.056.133,90	4.670.386,62	0,00	7.726.520,52
(+) Resto de entradas	0,00	549.499,12	0,00	549.499,12
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-209.699,28	0,00	-209.699,28
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	3.056.133,90	5.010.186,46	0,00	8.066.320,36
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-1.081.782,67	-4.072.783,26	0,00	-5.154.565,93
(+) Aumentos por adquisiciones o trasposos	-65.649,17	-86.313,72	0,00	-151.962,89
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-1.147.431,84	-4.159.096,98	0,00	-5.306.528,82
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-1.147.431,84	-4.159.096,98	0,00	-5.306.528,82
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-64.659,02	-121.517,98	0,00	-186.177,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	0,00	199.362,52	0,00	199.362,52
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-1.212.090,86	-4.081.252,44	0,00	-5.293.343,30

2. Información sobre:

- a) La política de la sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.
- b) No se ha realizado, ni se ha considerado necesario realizar ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- c) La información sobre el valor de construcción y terreno de los inmuebles, así como de los elementos totalmente amortizados y los resultados derivados de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material, se resumen a continuación:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Compensaciones de terceros incluidas en el resultado del ejercicio por elementos deteriorados, perdidos o retirados	No hay	0,00
Importe de los bienes totalmente amortizados en uso		
- Construcciones	1.651.657,49	1.651.657,49
- Resto de inmovilizado material	2.525.950,58	2.453.934,74
Bienes afectos a garantías	833.475,29	833.475,29
Bienes inmuebles, por separado:		
- Valor de la construcción	1.818.392,08	1.883.051,10
- Valor del terreno	25.650,96	25.650,96
Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material	-9.412,76	0,00

06 - INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene inversiones inmobiliarias.

07 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

07.01 General

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

1. Análisis del movimiento comparativo del ejercicio actual y del ejercicio anterior de cada partida del balance incluida en este epígrafe y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumuladas:

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.246.825,54	5.665,40	3.252.490,94
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	3.246.825,54	5.665,40	3.252.490,94
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	3.246.825,54	5.665,40	3.252.490,94
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	3.246.825,54	5.665,40	3.252.490,94
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-1.750.496,32	-5.665,40	-1.756.161,72
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-57.714,89	0,00	-57.714,89
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-1.808.211,21	-5.665,40	-1.813.876,61
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-1.808.211,21	-5.665,40	-1.813.876,61
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-57.714,89	0,00	-57.714,89
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-1.865.926,10	-5.665,40	-1.871.591,50

2. Información sobre:

- a) No se han realizado, ni se ha considerado necesario realizar correcciones valorativas por deterioro de valor.
- b) En el balance, la totalidad de los elementos de inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados, ascienden a:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe del inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso	943.895,98	943.895,98

- c) No se ha devengado ningún resultado derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible.

07.02 Fondo de comercio

La sociedad no presenta en el balance fondo de comercio.

08 - ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

08.01 Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene arrendamientos financieros.

08.02 Arrendamientos operativos

La composición y el movimiento habido en los arrendamientos operativos, en los que la sociedad actúa como arrendatario, es la siguiente:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	10.000,00	10.500,00
- Hasta un año	10.000,00	10.500,00
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del período	41.542,66	43.904,00

Las cuotas de arrendamientos operativos mínimas, no tienen en cuenta, incrementos futuros del IPC ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

No existen restricciones impuestas a la empresa en virtud de los contratos de arrendamientos, tales como las que se refieren a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos existentes durante el ejercicio son correspondientes a herramientas y vehículos.

La Sociedad tiene contabilizados en cuentas de arrendamientos, dentro del epígrafe de "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, el canon que tiene que abonar por el uso de redes e instalaciones del Ayuntamiento de Antequera y el canon del consorcio provincial para el tratamiento de residuos sólidos urbanos. Ambos conceptos suman la cantidad de 705.466,62 euros, en el ejercicio 2018 ambos conceptos sumaron la cantidad de 713.530,82 euros.

09 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

09.01 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa

09.01.01 Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: a continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	Clases de activos financieros no corrientes			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	TOTAL
Saldo al inicio del ejercicio 2018	0,00	0,00	9.654,16	9.654,16
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2018	0,00	0,00	9.654,16	9.654,16
(+) Altas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final del ejercicio 2019	0,00	0,00	9.654,16	9.654,16

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a largo plazo clasificados por categoría es:

	CLASES			
	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
Préstamos y partidas a cobrar	9.654,16	9.654,16	9.654,16	9.654,16
TOTAL	9.654,16	9.654,16	9.654,16	9.654,16

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES			
	Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
Préstamos y partidas a cobrar	963.221,90	1.073.640,30	963.221,90	1.073.640,30
TOTAL	963.221,90	1.073.640,30	963.221,90	1.073.640,30

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL, S.A. A29482841

La información del **efectivo y otros activos líquidos equivalentes**, es la siguiente:

	2019	2018
Tesorería	782.894,40	1.056.515,17
Otros activos líquidos equivalentes		

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	1.550.165,02	1.915.558,89	1.037.239,27	1.134.429,77	2.587.404,29	3.049.988,66
TOTAL	1.550.165,02	1.915.558,89	1.037.239,27	1.134.429,77	2.587.404,29	3.049.988,66

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	CLASES					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	365.130,50	401.655,30	739.481,39	849.077,17	1.104.611,89	1.250.732,47
TOTAL	365.130,50	401.655,30	739.481,39	849.077,17	1.104.611,89	1.250.732,47

b) Activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No se han registrado variaciones en el valor razonable de activo ni pasivo financieros.

c) Reclasificaciones:

No existen reclasificaciones entre los activos financieros.

d) Clasificación por vencimientos:

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	Vencimiento en años		
	Uno	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras	0,00	9.654,16	9.654,16
Otros activos financieros	0,00	9.654,16	9.654,16
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	963.221,90	0,00	963.221,90
Clientes por ventas y prestación de servicios	822.989,55	0,00	822.989,55
Clientes, empresas del grupo y asociadas	135.067,86	0,00	135.067,86
Personal	5.164,49	0,00	5.164,49
TOTAL	963.221,90	9.654,16	972.876,06

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas	366.265,66	352.127,17	307.269,36	306.365,28	219.820,43	1.153.054,04	2.704.901,94
Deudas con entidades de crédito	365.130,50	352.127,17	307.269,36	306.365,28	219.820,43	364.582,78	1.915.295,52
Otros pasivos financieros	1.135,16	0,00	0,00	0,00	0,00	788.471,26	789.606,42
Deudas con emp. grupo y asociadas	135.491,58	140.336,10	108.431,91	0,00	0,00	0,00	384.259,59
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	602.854,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	602.854,65
Proveedores	192.802,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	192.802,33
Acreedores varios	402.496,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	402.496,78
Personal	7.555,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.555,54
TOTAL	1.104.611,89	492.463,27	415.701,27	306.365,28	219.820,43	1.153.054,04	3.692.016,18

e) Transferencia de activos financieros:

No se han producido, durante el ejercicio actual ni en el ejercicio anterior, cesiones de activos financieros donde parte de los mismos o su totalidad, no hayan cumplido las condiciones para la baja del balance.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía:

No se dispone de activos cedidos y/o aceptados en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	863.388,66	0,00	863.388,66
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	328.372,11	0,00	328.372,11
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	-863.388,66	0,00	-863.388,66
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	328.372,11	0,00	328.372,11
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	349.566,86	0,00	349.566,86
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	-328.372,11	0,00	-328.372,11
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2019	0,00	0,00	0,00	349.566,86	0,00	349.566,86

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:

La sociedad no ha incumplido, en ningún caso, las condiciones contractuales ni está en situación de impago.

i) Deudas con características especiales:

La sociedad no tiene deudas con características especiales.

09.01.02 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

a) *El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:*

	Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en p. y g. relacionados con estos activos	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos, derivados y otros	-346.381,63	-328.128,94	0,00	0,00
TOTAL	-346.381,63	-328.128,94	0,00	0,00

b) Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detallan en el siguiente cuadro:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Débitos y partidas a pagar	-55.739,36	-84.221,93	0,00	0,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-55.739,36	-84.221,93	0,00	0,00

c) Ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de efectivo:

No se han devengado ingresos ni gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias ni en el patrimonio neto procedentes de la aplicación del método del tipo efectivo.

09.01.03 Otra información

La información sobre las pólizas de crédito al cierre del ejercicio es:

	Limite crédito	Dispuesto	Disponible
Unicaja	750.000,00	-346,44	750.346,44
			0,00
Total pólizas de crédito	750.000,00	-346,44	750.346,44

09.01.03. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La importancia relativa de los instrumentos financieros en el balance de la Sociedad, y por ende, de los riesgos asumidos por ella, es muy escasa, por lo que no existen objetivos, políticas ni procedimientos específicos de gestión de los mismos. Igualmente, no se utiliza información cuantitativa respecto a la exposición de riesgos financieros.

- a) Riesgo de crédito. Los activos financieros de la Sociedad están compuestos principalmente de deuda comercial. La Sociedad estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.
- b) Riesgo de liquidez. La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la nota 9.1.1

- c) Riesgo de mercado. La Sociedad no se encuentra expuesta a riesgos de mercado por activos no financieros.

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

09.02 Fondos Propios

1) El capital social está formado por la siguiente relación de acciones:

Tipo acción / Participación	Nº acciones / Participaciones	Valor Nominal
A	1	60.101,210000

- 2) No existen ampliaciones de capital en curso
- 3) No existen ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de las reservas.
- 4) La empresa no dispone de acciones/participaciones propias.
- 5) No hay acciones de la sociedad admitidas a cotización.
- 6) No existen subvenciones, donaciones o legados otorgados por socios o propietarios.

Reservas:

Existen las siguientes circunstancias que restringen la disponibilidad de las reservas:

La reserva legal alcanza el 20% del capital social. De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no se puede distribuir a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

10 - EXISTENCIAS

La composición de las existencias es la siguiente:

	31/12/2019	31/12/2018
	Euros	Euros
Materias primas y otros aprovisionamientos	236.056,46	215.948,10
Total	236.056,46	215.948,10

- a) No se han realizado correcciones valorativas por deterioro en las existencias.
- b) No se han capitalizado gastos financieros en las existencias de ciclo de producción superior a un año.
- c) No existen compromisos firmes de compra y venta.
- d) No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.
- e) No existen litigios, embargos, etc. que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las existencias.
- f) La totalidad de las existencias son materiales y útiles adquiridos por la empresa. No existe proceso de fabricación, por lo que no procede realizar ninguna imputación de costes indirectos a las existencias.

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

11 - MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional de la sociedad es el euro y no tiene ningún elemento de activo o pasivo denominada en moneda extranjera.

12 - SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos con administraciones públicas

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<u>Deudora</u>		
Hacienda Pública, IVA soportado	5.266,75	4.534,88
<u>Acreedora</u>		
Hacienda Pública, acreedora por impuesto de sociedades	1.410,41	641,31
Hacienda Pública, acreedora por IVA	83.568,77	65.004,57
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	85.649,18	88.234,68
Hacienda Pública, acreedora por subvenciones a reintegrar	356.200,15	377.639,52
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	103.444,99	91.241,50
Hacienda Pública, IVA repercutido	0,00	0,00

12.2 Impuesto sobre beneficios

Debido al hecho de que determinadas operaciones tienen diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable.

1) La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades durante el ejercicio es:

	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Importe del ejercicio 2019			Importe del ejercicio 2019		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	 	 	558.531,01	 	 	0,00
Impuesto sobre Sociedades	1.410,41	0,00	1.410,41	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes	4.220,92	0,00	4.220,92	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)	 	 	564.162,34	 	 	0,00

2) Desglose del gasto/ingreso por impuestos sobre beneficios del ejercicio y ejercicio anterior:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	1.410,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.410,41
- A operaciones continuadas	1.410,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.410,41

Ejercicio anterior:

	1. Impuesto corriente	2. Variación de impuesto diferido				3. TOTAL (1+2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	641,31	0,00	0,00	0,00	0,00	641,31
- A operaciones continuadas	641,31	0,00	0,00	0,00	0,00	641,31

4) Los incentivos fiscales aplicados en el ejercicio son:

Bonificación del 99% en cuota por actividad desarrollada por la empresa.

5) No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir ciertas contingencias fiscales, cuya cuantificación no es posible determinar objetivamente. No obstante, se estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

12.3. Otros tributos

No se ha reflejado ningún gasto relevante en el epígrafe de otros tributos.

13 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	132.865,24	309.203,17
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	155.973,60	306.899,55
- nacionales	155.973,60	306.899,55
b) Variación de existencias	-23.108,36	2.303,62
3. Cargas sociales:	1.101.422,78	1.008.645,78
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.080.258,42	987.781,40
c) Otras cargas sociales	21.164,36	20.864,38
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en «otros resultados»	33.590,69	50.439,27

1. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.
2. La partida "Otros resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge una pérdida neta de 33.590,69 euros por diversos conceptos de carácter excepcional.

14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La sociedad no tiene en su balance registradas provisiones.

15 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO** existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

16 - RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La empresa no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

17 - TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS

No se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos financieros.

18 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No se han contabilizado subvenciones, donaciones o legados.

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

19 - COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio, no se han efectuado combinaciones de negocio.

20 - NEGOCIOS CONJUNTOS

La sociedad no dispone de negocios conjuntos.

21 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES

INTERRUMPIDAS

No se contemplan activos no corrientes mantenidos para la venta en el balance de la sociedad ni se han realizado operaciones interrumpidas.

22 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

EL COVID-19 —más popularmente conocido como coronavirus— se ha convertido a nivel mundial en una emergencia sanitaria afectando a los ciudadanos, a las empresas y la economía en general, hasta el punto de que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo ha declarado una pandemia tanto por su rápida expansión como por sus efectos. Habiendo sido reconocido inicialmente en China —en la localidad de Wuhan—, en diciembre de 2019, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, según fuentes de la propia OMS, el coronavirus está expandido por la mayoría de los territorios del mundo, entre ellos España. Tal situación de gravedad no sólo está dañando la salud de las personas, sus efectos sobre la economía y particularmente sobre las pymes, todavía son difíciles de cuantificar, siendo su progresión aún exponencial. La Comisión Europea (CE) con fecha 13 de marzo de 2020 ya estimaba una caída de 2,5 puntos porcentuales sobre el PIB de la zona euro, lo que pone de manifiesto los efectos colaterales que tendrá en la economía esta pandemia.

Ante esta situación España, siguiendo los precedentes de otros países europeos donde se han registrado unas tasas elevadas de afectados —como Italia—, ha llevado a cabo medidas drásticas, con la intención de limitar la expansión del virus, así como otras medidas destinadas a amortiguar sus efectos económicos. Entre estas medidas destacamos la entrada en vigor, el pasado 14 de marzo de 2020, del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El estado de alarma, siendo una herramienta que tiene a su disposición el ejecutivo ante casos de extrema necesidad como el presente, no goza de excesivos precedentes en la historia de nuestra democracia que hayan requerido de la aplicación de tal dura medida. Además de haber sido limitado uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, como el derecho a la libre circulación de personas —consagrado en el artículo 19 de la Constitución española— con la excepción de unas determinadas situaciones tipificadas como: la asistencia al puesto de trabajo, en caso de que la empresa no pueda garantizar el teletrabajo, la asistencia a los establecimientos abiertos, al objeto de adquirir bienes de primera necesidad como alimentos o medicamentos, entre otras situaciones tasadas, ha llevado a los ciudadanos españoles a un confinamiento obligatorio en sus hogares que provocarán un descenso muy importante de las ventas y de la actividad por parte de las empresas y de sus beneficios. Otra de las novedades que trae el Real Decreto mencionado, es la obligatoriedad de que ciertos locales y establecimientos comerciales que prestan atención al público, como puede ser el caso de bares, restaurantes y comercio al por menor —habiendo ciertas excepciones para el caso de alimentos de primera necesidad— tengan que llevar a término un cese temporal de toda su actividad presencial provocando indudablemente cuantiosas pérdidas económicas.

El pasado 18 de marzo de 2020, el gobierno, en aras de paliar los efectos económicos de esta pandemia, ha publicado el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias

MEMORIA 2019

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, el cual incorpora algunas disposiciones que afectarán a la actividad empresarial.

Si bien es difícil, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, hacer unas previsiones sobre la expansión de esta pandemia y sus efectos sobre la economía, entendemos que la sociedad, atendiendo a su situación particular entendemos que la situación no repercutirá significativamente en sus cuentas anuales de 2019, desconocemos como afectará a las previsiones para el ejercicio 2020, como va a suceder con la mayoría de las empresas españolas.

La sociedad está incurriendo en una serie de gastos, que a fecha de formulación de estas cuentas anuales, ascienden a 37.357,27 euros, para la compra de equipos de protección individual, señalización, adecuación de la oficina de atención al público, test, etc.

23 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en los siguientes cuadros:

a) Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	1,00
Recepción de servicios, de la cual:	705.466,62
Gastos por intereses cobrados	1.961,08
Remuneraciones e indemnizaciones	1.500.000,00

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018	Entidad Dominante
Recepción de servicios	713.580,32
Intereses abonados	3.752,51
Remuneraciones e indemnizaciones	1.550.000,00

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019	Entidad dominante
B) ACTIVO CORRIENTE	5.835,16
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.835,16
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	5.835,16
C) PASIVO NO CORRIENTE	248.768,01
1. Deudas a largo plazo	248.768,01
e) Otros pasivos financieros	248.768,01
D) PASIVO CORRIENTE	208.924,16
1. Deudas a corto plazo	135.491,58
e) Otros pasivos financieros	135.491,58
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	73.432,58
c) Acreedores varios	73.432,58

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018	Entidad Dominante
B) ACTIVO CORRIENTE	117.229,74
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	117.229,74
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	117.229,74
C) PASIVO NO CORRIENTE	384.260,01
1. Deudas a largo plazo.	384.260,01
e. Otros pasivos financieros.	384.260,01
D) PASIVO CORRIENTE	206.220,74
1. Deudas a corto plazo.	135.492,00
e. Otros pasivos financieros.	135.492,00
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	70.728,74
b. Proveedores a corto plazo	70.728,74

1. No se han devengado remuneraciones al personal de alta dirección durante el ejercicio.

2. Los miembros del órgano de administración no han percibido remuneraciones durante el ejercicio por este concepto.

3. Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

24 - OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías (adaptadas a la CNO-01), y número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento				
	TOTAL		Con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Directores generales y presidentes ejecutivos	0,00	0,00	0,00	1,00
Resto de directores y gerentes	12,00	8,00	0,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3,00	3,00	0,00	1,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	59,00	66,00	0,00	1,00
Ocupaciones elementales	47,00	44,00	0,00	1,00
Total empleo medio	121,00	121,00	0,00	5,00

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

b) Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexos						
	Total		Hombres		Mujeres	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Consejeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Directores generales y presidentes ejecutivos (no consejeros)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de directores y gerentes	14,00	16,00	10,00	12,00	4,00	4,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00
Comerciales, vendedores y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de personal cualificado	55,00	54,00	54,00	53,00	1,00	1,00
Ocupaciones elementales	51,00	50,00	50,00	48,00	1,00	2,00
Total personal al término del ejercicio	123,00	123,00	116,00	115,00	7,00	8,00

2. Los honorarios devengados en el ejercicio 2019 en concepto de auditoría de cuentas ascienden a 5.500 euros, en el ejercicio 2018 ascendieron a 5.500 euros.

3. La empresa no ha tenido acuerdos que no figuren en el balance.

25 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. **A29482841**

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

a) Cifra de negocios por categoría de actividades:		
Descripción de la actividad:	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Abastecimiento de aguas y alcantarillado	4.568.848,62	4.385.155,28
Recogida y tratamiento de basura	2.448.380,72	2.298.976,89
Total	7.017.229,34	6.684.132,17

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

b) Cifra de negocios por mercados geográficos:		
Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Nacional, total:	7.017.229,34	6.684.132,17
Nacional	7.017.229,34	6.684.132,17
Total	7.017.229,34	6.684.132,17

26 - DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Durante el ejercicio actual y ejercicio anterior, no se ha producido ningún movimiento en la partida de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

27 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

MEMORIA 2019
EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE
ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL,S.A. A29482841

Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio		
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Días (1)	Días (1)
Periodo medio de pago a proveedores	84,00	95,00
Ratio de las operaciones pagadas	83,26	92,41
Ratio de las operaciones pendientes de pago	98,65	106,76
	Importe (euros)	Importe (euros)
Pagos realizados	3.920.956,35	2.896.231,14
Pagos pendientes	595.299,11	716.816,89

En Antequera, a 1 de junio de 2020

INFORME DE GESTIÓN 2019.

ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO.

Como hechos de relevancia ocurridos después del cierre del ejercicio cabe destacar fundamentalmente lo siguiente:

Dentro del Activo Circulante a corto plazo en la cuenta de deudores con fecha 20 de Diciembre de 2.019, se puso al cobro el padrón correspondiente al período Noviembre-Diciembre de 2.019. Dicho padrón estaba pendiente de cobro en un 13.51% al 31 de Diciembre de 2.019, el importe del padrón asciende a la cantidad de 1,260,832.10 euros.

ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Dentro de la actividad económica se ha concluido el ejercicio con un resultado positivo de 558,531,01 euros, después de impuestos.

En principio se previeron unos ingresos totales de 4,486,450.00 euros para el ciclo integral del agua y 3,776,872.00 euros para recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria, sumando un total de 8,253,322.00 euros, frente a 8,529,152.66 euros contabilizados al final del ejercicio, lo que representa un 3.34% (275,830.66 euros) más de lo previsto inicialmente.

En cuanto a los gastos, el resultado final ha sido de 282,700.35 euros menos de lo presupuestado inicialmente. Se presupuestaron 8,253,322.00 euros y se han ejecutado 7,970,621.25 euros, un 3.42% menos de lo presupuestado.

Se ha realizado un gasto de 36,343.84 euros correspondientes al pago de alquileres a los vecinos de calle Esparteros por un siniestro ocurrido en el año 2001 y de una vivienda de calle La Vega.

Se han recibido unos ingresos correspondientes a cubas de agua por importe de 239,656 euros y vertidos en la EDAR por un importe de 168,901 euros.

COMO ASPECTOS TÉCNICOS FUNDAMENTALES A DESTACAR EN ESTE EJERCICIO ESTÁN LOS SIGUIENTES:

I.- DISTRIBUCIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO.

Captaciones y Bombeos:

Durante 2019 el manantial de La Villa ha estado suministrando agua por gravedad hasta el 23 de Marzo, el resto del año ha estado funcionado el bombeo. El sondeo de los Berros funcionó desde mediados de Marzo hasta mediados de Diciembre como complemento al agua suministrada por La Villa.

En los manantiales de La Magdalena y Villanueva de Cauche el agua sale por gravedad durante todo el año.

Desde mediados de Enero de 2020 el agua sale por gravedad en el Nacimiento de La Villa.

Las lluvias registradas en el Manantial de la Villa desde Octubre de 2.018 hasta Septiembre de 2.019 han sido de 568 Lts/M2.

Desde Octubre de 2.019, hasta final de año las lluvias registradas fueron de 132 L./M2.



PARTES DE TRABAJO REALIZADOS DURANTE 2.019

Durante 2.019 han sido realizados por el personal de la empresa 6,682 partes de trabajo, que detallados son los siguientes:



	AGUA	SANEAMIENTO
Reparación de redes y acometidas.....	2.410	291
Acometidas ejecutadas.....	16	8
Cambio de emplazamiento de acometidas....	10	2
Cortes de suministro de agua.....	384	
Cortes de suministro a petición abonado..	347	
Desatoros producidos en la red.....	8	243
Actuaciones varias en acometidas.....	584	17
Colocación de válvulas.....	39	
Reconexión por corte suministro.....	348	
Instalación de contadores nuevos.....	254	
Cambios de contador.....	382	
Revisión de contadores.....	380	
Inspección de contadores.....	199	
Actuaciones varias en contadores.....	163	
Verificación de contadores.....	0	
Cambio de emplazamiento de contador.....	21	
Varios.....	449	127
Totales.....	5,994	688

II.- SERVICIO DE LABORATORIO.

RESUMEN ANALÍTICO DEL AÑO.

Durante 2.019 se han realizado un total de 10.238 análisis según el siguiente desglose:

Lugar	Tipo de análisis	Nº de análisis
	Análisis Mínimos	10,090
Captaciones	Turbidez	3
	Turbidez + microbiología	4
Depósitos	Análisis de control	58
	Análisis completo	11
Red de Distribución	Análisis de control	9
	Análisis de control + Terbutilazina + Glifosato	10
	Análisis de control + Terbutilazina + Glifosato + Pendimetalina	1
	Análisis completo	5
Punto de entrega Objetivo Zero	Análisis de control	12
Grifo del consumidor	Análisis grifo del consumidor	26
Radioactividad	Radón, Tritio, DI, α -total, β -total	4
Legionella	<i>Legionella sp.</i>	5



Aguas del Torcal cuenta con un laboratorio propio certificado con el número ES19/86348 desde Agosto de 2019. En este laboratorio se realizan las analíticas con medios propios.

Se ha aprobado por la autoridad sanitaria un protocolo de autocontrol según lo establecido en el Real Decreto 140/2003, de 7 de Febrero, que establece la normativa de control sanitario de agua potable.

Todos estos análisis son comunicados semanalmente al Sistema de Información Nacional de Aguas de Consumo (SINAG).

III.- DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.

La cantidad de agua depurada durante 2.019 fue de 3,465,608 M3, a una media de 9,494 M3 diarios. Este agua es depurada por un sistema de tratamiento secundario, no disponiendo de un tratamiento más riguroso para eliminación de nutrientes como nitrógeno total y fósforo total. Este agua presenta las siguientes características de entrada y salida con rendimiento superior al 90%:

	AGUA BRUTA	AGUA DEPURADA	TOPE LEGAL
P.H.....:	7,5	7,6	
D.B.O.5.....:	320,00 mg/l	<5,00 mg/l	25 mg/l
D.Q.O.....:	599,00 mg/l	25 mg/l	125 mg/l
Sol.Suspensión:	467,00 mg/l	4,00 mg/l	35 mg/l
Nitrog. Total.:	33,84 mg/l	3,97 mg/l	15 mg/l
Fósforo Total.:	7,39 mg/l	2,59 mg/l	2 mg/l
Aceites-gasas.:	mg/l	<2,00 mg/l	20 mg/l
Detergentes....:	3,15 mg/l	<0,15 mg/l	2 mg/l

Para el tratamiento de este agua han sido necesarios consumir 1,824,326 KW. de energía.

Los fangos resultantes del proceso de depuración han ascendido aproximadamente a 5,064 toneladas. Los fangos fueron retirados por medios propios al complejo medioambiental de Valsequillo, gestionado por el Consorcio Provincial de RSU dependiente de la Excma. Diputación Provincial de Málaga.

El caudal de diseño de la planta es de 17.000 M3/día para una población equivalente a 85.000 habitantes. El proceso es

convencional por fangos activos con carrusel mediante digestión aeróbica.

Carece de tratamiento terciario para la reutilización del agua depurada para riego agrícola.

Hay que indicar que la planta se diseñó con una vida útil de 25 años según proyecto teniendo en la actualidad 25 años desde su puesta en marcha en 1.995.

IV.- RECOGIDA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y LIMPIEZA VIARIA.

Durante 2.019 se han recogido un total aproximado de 18,688 toneladas de residuos sólidos urbanos.

La recogida de vidrio y envases es prestada por URBASER por cuenta del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos, presentando carencias en cuanto al número de contenedores, regularidad y limpieza.

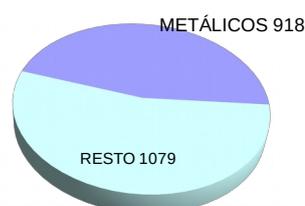
La recogida de papel y cartón la realiza ADIPA de acuerdo con el convenio de colaboración que hay suscrito con dicha Entidad.

Se han recibido un total de 1,997 partes de recogida de enseres domésticos, recogida que se hace en el domicilio del abonado, previa comunicación a la Entidad. Del total de partes recibidos 918 corresponden a enseres metálicos (lavadoras, frigoríficos, cocinas, etc.) y el resto a enseres no metálicos (muebles, colchones, sillas, etc.).

Una parte mínima de este material es llevado al vertedero, para su posterior reciclado y tratamiento que presta el Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos.

El resto se lleva al punto limpio, y desde allí es retirado por diversas empresas colaboradoras autorizadas para su reciclaje. Dentro de estos materiales se encuentran electrodomésticos de línea blanca y marrón, aceites domésticos e industriales, muebles, etc.

RECOGIDA DE ENSERES DOMÉSTICOS 2019





Se presta el servicio de retirada de pilas a comercios, colegios, centros públicos y entidades colaboradoras. Estas pilas son retiradas por empresas privadas autorizadas ya que el Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos no las admite. En total se han recogido 200 kilos.

Se mantiene el refuerzo del servicio de limpieza viaria en la zona centro, de dos de la tarde a nueve de la noche.

Se mantiene la limpieza manual y mecánica a toda la ciudad.

Se realiza limpieza periódica de aceras con agua a presión por la zona centro y zonas más transitadas.

Hay que destacar los servicios especiales prestados durante las ferias de Mayo y Agosto, Semana Santa, Carnaval, Procesión del Señor de la Salud y de las Aguas y Navidad.

Inversiones.

Las principales inversiones realizadas durante el ejercicio 2.019 son las siguientes:

- .-2 Camiones Volvo carga lateral.
- .-1 Camión Volvo carga trasera.
- .-1 Camioneta abierta equipo baldeo.
- .-1 Furgoneta baldeo agua caliente.

Prevención de Riesgos Laborales.

El objetivo del departamento de prevención ha sido la reducción de la siniestralidad laboral y la mejora de las condiciones de trabajo del personal basándonos en la Ley 31/1995 de 8 de Noviembre de Prevención de Riesgos Laborales y en los diferentes decretos que perfeccionan dicha ley.

El número de accidentes laborales se ha mantenido por debajo de los índices del sector. El número de accidentados fue de 2 en Edar y 2 en el servicio de recogida R.S.U, todos ellos de carácter leve y cuyas causas fueron: Sobresfuerzo, golpe resultado de un tropiezo, contacto con agente material cortante y golpe resultado de una caída del trabajador

Durante el año 2019 se efectuaron unas 600 visitas a lugares de trabajo con más de 19.000 kilómetros en desplazamientos.

Medidas Técnicas: Actuación como recurso preventivo durante la realización de trabajos con riesgo de sepultamiento o hundimiento,



trabajos en espacios confinados y realización de mediciones de gases. Están plenamente operativas aquellas tareas que requieren, con carácter previo a su realización, la obtención del permiso de trabajo (espacios confinados, trabajos con amianto, trabajos en altura)

Se han continuado adquiriendo todos los equipos necesarios para la protección efectiva de los trabajadores, controlando la denominación e identificación de los productos, los datos de los fabricantes y proveedores y el marcado CE.

Durante este ejercicio se han mantenido todas las acciones preventivas que se contemplan en la evaluación de riesgos.

Seguridad Vial: Está en vigor "El plan de seguridad vial de la Empresa Aguas del Torcal, S.A."

En cuanto a la formación se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- . Técnicas de Primeros Auxilios, curso presencial que han seguido 80 trabajadores
- . Auditor de Sistemas de Calidad , efectuado por un trabajador
- . Auditor de Laboratorio, realizado por un trabajador
- . Curso "Higiene Industrial" realizado por un trabajador
- . Asistencia a Jornada Técnica "Equipos a presión, condiciones de seguridad" 1 trabajador
- . Curso "Ergonomía, Riesgos Psicosociales y Organización del Trabajo" 1 trabajador

Control periódico de las condiciones de trabajo: Está implantado y vigente un programa de control periódico de las condiciones de trabajo, cuya base es resultado de la evaluación de riesgos.

Coordinación de actividades empresariales: Se continúa requiriendo la documentación necesaria para todas aquellas empresas concurrentes en nuestras instalaciones, dándose también a dichas empresas instrucciones para la prevención efectiva en las tareas a realizar.

Declaración de Principios en Materia de Acoso Laboral: Está



vigente el Protocolo de actuación en materia de acoso, procedimientos de actuación en caso de embarazo o lactancia.

Medidas de Emergencia: Se completó y está plenamente vigente el plan de emergencias que afecta a todas las instalaciones de la empresa Aguas del Torcal.

Vigilancia de la Salud: Se continúan aplicando los protocolos médicos preceptivos por puesto de trabajo alcanzando a la totalidad de la plantilla.

Comité de Seguridad y Salud: Se celebraron durante el año 2019 cuatro reuniones de dicho comité en la que se trataron entre otros los siguientes temas:

- .- Constitución del nuevo Comité de Seguridad y Salud
- .- Accidentes y daños a la salud que se han producido.
- .- Adquisición de maquinaria.
- .- Enfermedades profesionales.
- .- Equipos de protección individual.
- .- Campañas de prevención de accidentes.
- .- Intervención de los recursos preventivos.
- .- Protocolos médicos.
- .- Vestuario.
- .- Formación.

Otras actuaciones llevadas a cabo:

- .- Revisión anual de extintores con empresa autorizada.
- .- Revisión de equipos de trabajo, maquinaria y vehículos.
- .- Control de acción efectiva sobre contratistas y subcontratistas.
- .- Establecimientos de planes de revisiones periódicas.
- .- Propuestas de normas de seguridad y salud.
- .- Plan de Prevención: Revisión y actualización

COMO ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PRODUCCIÓN FUNDAMENTALES A DESTACAR EN ESTE EJERCICIO ESTÁN LOS SIGUIENTES:

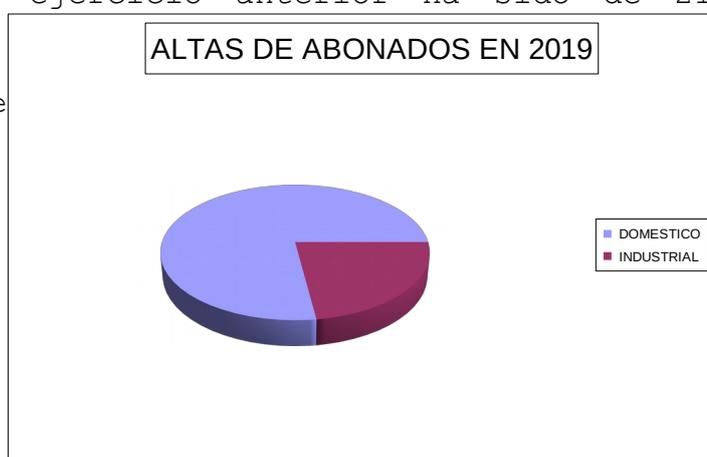
Gestión de Abonados.

El número de abonados a treinta y uno de diciembre, alcanza la cifra de 18,168 de los cuales 15,842 corresponden a suministro de uso doméstico y el resto 2,326, a uso industrial y de obras. El número total de usuarios de agua es de 19,887.

El aumento con respecto al ejercicio anterior ha sido de 218 abonados.

Movimiento del número de abonados:

Altas del período.... 815
Bajas del período.... 597
Suministros en vigor. 18,168



Del total de las 815 altas del período 629 corresponden a uso doméstico, 186 a uso industrial y obras.

La facturación durante este ejercicio ha disminuido según el desglose siguiente:

Concepto	AÑO 2.019	AÑO 2.018	AÑO 2.017
Consumo Agua.....	1,605,720.45	1,645,478.65	1,751,013.15
Cuota Suministro..	920,413.26	915,264.26	912,272.10
Saneamiento.....	666,214.52	662,013.37	708,709.09
Cuota Saneamiento.	295,064.40	293,521.74	292,005.63
Amortización.....	3,387.30	6,648.28	12,527.68
Depuración.....	493,087.86	490,632.80	515,542.38
Cuota Depuración..	221,870.72	220,590.66	219,351.17
Basura.....	2,028,682.22	2,017,520.28	2,008,645.86
TOTALES.....	6,234,440.73	6,251,670.04	6,420,067.06

MOVIMIENTO DE LOS CONSUMOS EN METROS CÚBICOS.

PERÍODO	DOMÉSTICO			INDUSTRIAL		
	2.019	2.018	2.017	2.019	2.018	2.017
ENE-FEB.	290,225	303,433	324,239	110,503	110,149	119,460
MAR-ABR.	271,716	255,487	257,391	112,963	97,284	110,769
MAY-JUN.	308,635	298,107	326,301	140,513	120,942	139,017
JUL-AGO.	327,497	324,821	320,060	161,008	147,660	151,005
SEP-OCT.	336,222	329,168	347,492	156,053	145,148	150,883
NOV-DIC.	286,062	298,042	286,263	121,331	113,615	114,570
TOTALES.	1,820,357	1,809,058	1,861,746	802,371	734,798	785,704

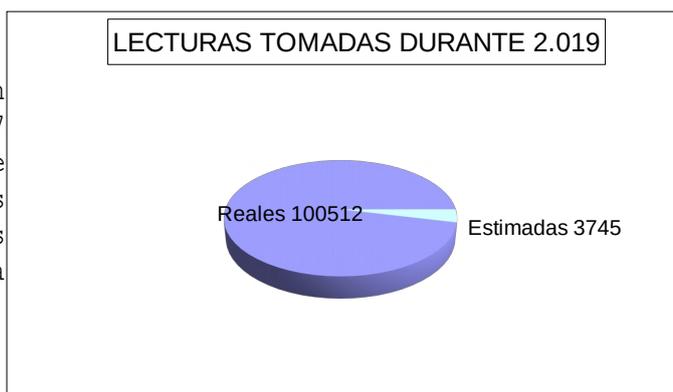


Durante este ejercicio se han facturado 78,872 M3 más que en 2.018, que desglosados son:

En uso **Doméstico**..... 11,299 M3 más que en 2.018.
 En uso **Industrial**..... 67,573 M3 más que en 2.018.

GESTIÓN DE LECTURAS.

Durante el año 2.019 se han realizado un total de 104,257 tomas de lecturas de contadores, de las cuales 100,512 pertenecen a lecturas reales, y el resto, 3,745 a consumos estimados.



MODALIDAD DE PAGO.

En relación con las dos modalidades de pago elegidas por los abonados, un 87,32% corresponden a recibos domiciliados, el resto se paga en ventanilla de UNICAJA o BBVA.

A partir de Septiembre-2001 todos los pagos se realizan en cualquier oficina de Unicaja o BBVA, eliminando el pago de los recibos en la oficina de la Empresa.



SUSPENSIONES DE SUMINISTRO.

Se han realizado 662 notificaciones de descubierto por impago de recibos de agua, de las cuales se han ejecutado 384 provisionales, reconectándose posteriormente 348.

Antequera, 1 de Junio del 2.020

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL, S.A.

Opinión

He auditado las cuentas anuales de EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE ANTEQUERA, AGUAS DEL TORCAL, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de mi informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención con respecto a lo señalado en la nota 22 de la memoria, que informa de la situación económica global debido a la pandemia del Coronavirus COVID-19. Esta cuestión no modifica mi opinión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Mi responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, mi responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Nicolás Ruano Ruano
Auditor de Cuentas
Inscrito en el ROAC con el número 12159

19 de junio de 2020
C/ Comedias, 14 – 29200 Antequera

